

ASPECTOS CLAVE PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVO-ACADÉMICOS

1. Destinatarios o audiencia

Este video está dirigido a los participantes del taller de elaboración de proyectos para la formación de docentes-investigadores, correspondiente a la Convocatoria 2017, realizado recientemente por CONACYT en el marco del Programa PROCIENCIA.

2. Propósito

Su intención es recordar y enfatizar aspectos clave a tener en cuenta para la formulación de proyectos educativo-académicos de acuerdo a las directrices establecidas en la respectiva Guía de Bases y Condiciones 2017.

3. Contenidos: ¿Cuáles son esos aspectos?

Nos referiremos a cuatro (4) aspectos centrales.

Ellos son:

PRIMERO: La necesaria orientación investigativa de los proyectos

Es preciso resaltar, **primeramente**, que los proyectos a ser presentados deben estar enfocados en la preparación de investigadores, en los niveles de Maestría o Doctorado, quedando excluidos de esta convocatoria los programas con orientación profesionalizante. La invitación es por tanto a presentar proyectos educativos dirigidos a preparar personal académico idóneo para generar nuevo conocimiento, tanto teórico como o aplicado, en los diferentes campos del saber y de entregar ese conocimiento a través de la docencia.

SEGUNDO: El concepto de proyecto educativo y de plan de estudio

En segundo lugar, cabe reiterar el concepto de proyecto educativo, entendido como la planificación académica del programa de posgrado, esto es, como la planeación y organización de todas las tareas y actividades necesarias para alcanzar el propósito formativo deseado. El proyecto educativo se expresa en un conjunto ordenado de actividades curriculares, dispuestas en un plan de estudio, dirigidas a la formación de docentes-investigadores.

El plan de estudio es un componente central, esencial e indispensable del proyecto educativo. Es el documento e instrumento que define la organización del tiempo académico, articula las áreas de conocimiento y las dimensiones curriculares, y dispone los programas de materia y demás actividades académicas en una secuencia temporal que debe recorrer el estudiante durante su formación.

TERCERO: Exigencias para la formulación del proyecto educativo

La elaboración de todo proyecto educativo exige responder una serie de preguntas que son las dan origen a las diferentes partes que componen el proyecto:

Las preguntas son las siguientes:

PREGUNTA 1: ¿Qué se va hacer y dónde? Corresponde a la identificación y presentación general del proyecto: i) nombre, ii) caracterización, iii) nivel, iv) responsables, v) modalidad pedagógica, vi) localización del proyecto, etc. **(Esta información forma parte del Módulo Organizacional).**

PREGUNTA 2: ¿Por qué este proyecto se debería realizar o qué se soluciona con el proyecto?

Corresponde a la fundamentación con los componentes de: i) clasificación del proyecto según áreas de las ciencias, ii) pertinencia o encuadre con planes y políticas nacionales, iii) relevancia o importancia social, económica o tecnológica del proyecto, iv) viabilidad o posibilidad de ejecución según demanda y v) sostenibilidad del mismo en el tiempo.

Para responder esta pregunta central se deberá hacer un diagnóstico de la situación y por qué se solucionaría de esa forma.

PREGUNTA 3: ¿Para qué o qué se propone con el proyecto?

Alude al propósito y objetivos del proyecto.

PREGUNTA 4: ¿Bajo qué condiciones se desarrollará?

Hace referencia a las características del contexto y la existencia de condiciones institucionales que permitan garantizar la ejecución del proyecto, entre ellas, contar con: i) normativa de posgrado, ii) líneas de investigación y producción científica, iii) experiencia en formación de posgrados académico- investigativos, iv) asociación con otras instituciones para realización del proyecto y, v) infraestructura y recursos disponibles para su desarrollo.

A ello se agrega, la existencia de un plantel académico con formación igual o superior al nivel del proyecto y un equipo de gestión idóneo para la coordinación académica y administrativa del proyecto.

PREGUNTA 5: ¿Cómo, ¿cuándo y quienes concretarán el proyecto?

Corresponde a la planificación del proyecto. La respuesta se sintetiza en un listado de acciones, que en este caso se expresa en un plan (malla curricular) y programas de estudio. La malla describe el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje distribuidas en el tiempo. Esta malla responde a ¿qué actividades e instancias de aprendizaje considera el programa para el logro de los objetivos académicos y en qué secuencia?

Forman parte integral del plan académico los programas de materia y programas de las demás actividades curriculares. Estos programas responden ¿cómo se van a realizar las distintas

actividades curriculares? Ellos describen los objetivos, contenidos y metodología de aprendizaje conjuntamente con los responsables de su ejecución.

PREGUNTA 6: ¿Cómo se dará a conocer el proyecto?

Su respuesta alude a la estrategia de difusión y folleto de difusión del programa.

(Las respuestas a las preguntas 2 a la 6 conforman el Módulo Académico)

PREGUNTA 7: ¿Cuánto cuesta el proyecto?

Se responde con un presupuesto del proyecto educativo y un plan de trabajo.

(La respuesta a esta pregunta corresponde al Módulo Presupuesto).

CUARTO: Criterios de evaluación

Finalmente es importante recordar que la Guía de Bases y Condiciones presenta una serie de criterios de evaluación correspondiente a cada una de las dimensiones a considerar en la redacción del proyecto que se recomienda tener en cuenta en cada paso de la formulación. Estos criterios son los mismos que utilizarán los pares evaluadores para juzgar la calidad del proyecto.

RECOMENDACIÓN FINAL

Escribir proyecto completo y revisarlo con pares antes de subirlo a la plataforma.